



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 232 -2022-GGR-GR PUNO

Puno, 27 DIC. 2022



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente N° 9113-2022-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 04 del Proyecto: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO" META 023:CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS; y

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO META 023: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 064-2021-GGR-GR PUNO de fecha 07 de abril del 2021, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO: META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 216-2021-GGR-GR PUNO de fecha 01 de diciembre del 2021, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO: META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 089-2022-GGR-GR PUNO de fecha 22 de junio del 2022, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO: META: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS;

Que, mediante Informe N° 2121-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de fecha 21 de diciembre del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Modificación de Presupuesto es la siguiente:

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO			
		Ultimo Ppto Analítico Modificado	Partida Habilitadora	Partida Habilitada	Total Ppto Analítico Propuesto
2.6 2 3 4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA				
2.6.2.3.4.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADM. DIRECTA-PERSONAL	2,509,483.67		100,000.00	2,609,483.67
2.6.2.3.4.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADM. DIRECTA-BIENES	4,339,651.55	-100,000.00		4,239,651.55
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR	5,911,169.97			5,911,169.97



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 232 -2022-GGR-GR PUNO
27 DIC. 2022

Puno,



	ADM. DIRECTA-SERVICIOS			
2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0.00		0.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0.00		0.00
2.6.8.1.3	GASTOS DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	0.00		0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	0.00		0.00
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2.6.8.1.4.1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	348,833.78		348,833.78
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	62,519.59		62,519.59
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	121,377.00		121,377.00
	TOTAL	13,293,035.56	-100,000.00	100,000.00
			100,000.00	13,293,035.56

Que, con Informe N° 1659-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 22 de diciembre del 2022, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 04 del Expediente Técnico del Proyecto cuenta con el Informe del Supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se debe remitir para la emisión de la resolución de aprobación; y

Estando al Informe N° 151-2022-GR.PUNO/PRORRIDRE/DO/RJMC del Residente de Obra, Informe N° 053-2022-GR-PUNO-ORSyLP/SO-MAMV del Supervisor de Obra, Informe N° 087-2022-GR.PUNO/PRORRIDRE/DO-RFQQ, Oficio N° 0322-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/RQB, Informe N° 434-2022-GR-PUNO-ORSyLP/C-RNA, Oficio N° 862-2022-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JCCOJ, Informe N° 151-2022-GR.PUNO/PRORRIDRE/DO/RJMC/RO, Informe N° 054-2022-GR-PUNO-ORSyLP/SO-MAMV, Oficio N° 0322-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/RQB, Informe N° 443-2022-GR-PUNO-ORSyLP/C-RNA, Informe N° 2121-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 1659-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 1416-2022-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 04 del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO" META 023: CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS", conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 04" contenido en el Quinto considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL

